



“Año de la Superación del Analfabetismo”

AVISO

Vacaciones Colectivas

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), informa a la ciudadanía que por motivo de las vacaciones colectivas no se estará laborando desde 22 de diciembre del 2014 hasta el 5 de enero 2015, ambas fechas inclusive. A partir del 6 de enero se inician las labores habituales.

Las Comisiones Médicas Nacional y Regionales (CMNR), continuarán ofreciendo sus servicios a los afiliados en su horario regular.

Deseamos que este nuevo año nos brinde la oportunidad de seguir fortaleciendo el Sistema Dominicano de Seguridad Social a fin de contribuir con una sociedad más justa y equitativa.

¡Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo 2015!

Consejo Nacional de Seguridad Social.

“Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández”.

Avenida Tiradentes No.33, Ensanche Naco. Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfonos: 809-472-8701 y 1-809-200-0550.

Desde el interior sin cargos. Fax: 809-472-0908.

www.cnss.gob.do